

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACION

Ciudad Universitaria Juan XXIII Nº 391

Teléfono 074-282081 Anexo 2401

ACTA N° 001-2016-VRINV

Reunión de Trabajo del Vicerrectorado de Investigación

En la ciudad de Lambayeque, a las 9:30 a.m. del día 27 de enero del 2016, en el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se reunieron los Directores de las Unidades de Investigación, la misma que fue Presidida por el Vicerrector de Investigación, Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo.

A la reunión asistieron los siguientes Jefes de las Unidades de Investigación:

M.Sc. Ricardo Chavarry Flores, de la FAG; Lic. Guadalupe Colter Apaza, de la FACEAC; Dr. Miguel Alfaro Barrantes, de la FACHSE; M. Sc. Marco Peralta Lui, de la FACFyM; M.Sc. Carlos Díaz Pérez, de la FIA; Ing. Edward Haro Maldonado, de la FICSA; M.S.c. Rubén Sachún García de la FIQIA; M.S.c. Víctor Raúl Ravillet Suárez, de la FMV; tomando los siguientes acuerdos

Acuerdos:

- Los profesores adscritos a las Unidades de Investigación de cada Facultad deben presentar los trabajos de Investigación al nivel descriptivo como mínimo.
- Las investigaciones bibliográficas, (manuales o textos), participarán en el rubro de financiación de libros de textos y manuales que para ese fin será coordinado con el Vicerrector Académico.
- El Vicerrectorado de Investigación debe solicitar a las Unidades de Investigación:
 - Las líneas de investigación y el responsable de cada línea.
 - 3.2) El número de laboratorios o Institutos de Investigación y la actual Relación que ejercen con las Unidades de Investigación.
 - 3.4) El Vicerrectorado de Investigación debe desarrollar un Seminario de actualización sobre "Metodología de la Investigación" y "Redacción de artículos Científicos", especialmente para los Jefes de las Unidades de Investigación.
- La confección de un Reglamento de Tesis que permita la Investigación Multidisciplinaria e interdisciplinaria en Pre y Post grado.

PasQuidad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACION

Ciudad Universitaria Juan XXIII Nº 391

Teléfono 074-282081 Anexo 2401

 Responsabilizar al Ing. Edward Ronal Haro Maldonado y al M.Sc. Isidoro Benites Morales, el desarrollo de un software informático para la gestión de los proyectos de Investigación.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:30 pm., y para mayor constancia firma el Vicerrector de Investigación y los señores asistentes.

ERNESTO HASHIMOTO MONCAYO

Vicerrector de Investigación

Asistentes a la Reunión del día 27 de enero del 2016:

M.Sc. Ricardo Chávarry Flores FAG	A Takey
Dr. Eduardo Julio Tejada Sánchez FCCBB	(Stuturi)
Dr. Juan De la Cruz Ríos FDyCCPP	NO LLEGO
Dra. Rosa Celis Esqueche FE	NO LLEGO
Lic. Guadalupe Colter Apaza FACEAC	Lundin Gib
Dr. Miguel sefare Barrantes FACHSE	02
M.Sc. Marco Peralta Lui FACFYM	Madhar
M.Sc. Carlos Díaz Pérez FIA	leeget.
Ing. Edward Ronal Haro Maldonado FICSA	Lengto
Ing. Jorge Humberto Navarro Rodríguez- FIME	NO LLEGO
M.Sc. Rubén Darío Sachún García FIQIA	(Del)
Dr. Alfredo Chiclayo Padilla FMH	NO 11660/
M.Sc. Víctor Raúl Ravillet Suárez FMV	limit
M.Sc. Napoleón Corrales Rodríguez FIZ	NO LLEGO